

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AMBAR-BE-CLOUD

1. INTRODUCCION

Las presentes condiciones generales de contratación del servicio Ambar-BE-Cloud son suscritas entre Query, S.A. con domicilio en C/Caleta de Vélez, 27, 3, P.I. Sta. Teresa, 29196 Málaga, con NIF A-29.228.129 y el cliente, cuyos datos figuran en el formulario de la adquisición del servicio.

Los datos incluidos en dicho formulario han sido introducidos directamente por el cliente por lo que la responsabilidad de la autenticidad de los mismos corresponde directa y exclusivamente al cliente.

El cliente reconoce que Query, S.A. es el titular de la información facilitada y de los derechos de Propiedad Industrial e Intelectual relativos a las marcas Query. El cliente se compromete a utilizar la información recibida, considerada confidencial, únicamente para fines propios y a no distribuir o reproducir, en todo o en parte, y de cualquier forma, dicha información.

Query, S.A. pone a disposición del cliente el servicio de gestión empresarial Ambar-BE-Cloud para que disponga de una herramienta que le asista en la gestión de su empresa. Las características técnicas de Ambar-BE-Cloud así como las diferentes versiones y precios están disponibles en la web del producto www.ambarbecloud.com

Ambar-BE-Cloud incluye:

-El uso del programa de gestión empresarial en la nube, para una sola empresa identificada con su NIF, con las prestaciones y funciones correspondientes a la modalidad contratada

-El alojamiento de la información en el servidor del servicio Ambar-BE-Cloud, con las limitaciones que corresponden a la versión contratada.

-El servicio de asistencia técnica para incidencias o consultas, por los medios y en las condiciones que correspondan a la versión contratada.

2. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

2.1. El cliente acepta irrevocablemente las presentes condiciones Generales de Contratación del servicio Ambar-BE-Cloud, así como las condiciones particulares, incluso si están en contradicción con las condiciones generales y particulares del cliente.

2.2. Las condiciones generales y particulares del cliente no vinculan a Query, S.A., salvo que Query, S.A. las haya aceptado expresamente por escrito.

2.3. Se presumirá que cualquier persona que actúe en nombre del cliente, ya sea un encargado, un colaborador, etc., es representante del mismo y tiene poderes suficientes para actuar como tal y vincularle.

2.4. Los intermediarios, agentes o técnicos de Query, S.A. no están autorizados a realizar actos que la vinculen, salvo que sus ofertas estén confirmadas por escrito por Query, S.A.. Query, S.A. se reserva el derecho de cancelar los pedidos efectuados sin su confirmación.

2.5 En caso de no aceptar las presentes condiciones de contratación, el cliente debe abstenerse de acceder o utilizar los servicios.

3. PRECIO

3.1. Las ofertas y listas de precios tienen carácter puramente indicativo, reservándose Query, S.A. el derecho a modificar dichos precios sin preaviso. Los pedidos se aceptarán con reserva de una posible variación en el precio.

3.2. Los precios no incluyen gastos de transporte, impuestos, IVA o tasas suplementarias, los cuales correrán a cargo del cliente salvo cuando expresamente se indique lo contrario. En la factura que Query, S.A. emita, se tomará como base la tarifa en vigor en el momento del suministro, con independencia del precio indicado con anterioridad.

4. DURACIÓN DEL SERVICIO

4.1. El presente contrato entra en vigor el mismo día de la activación del servicio, mediante la comunicación al cliente del enlace de acceso y las claves para poder utilizar Ambar-BE-Cloud.

4.2. El servicio se proroga tácitamente con el pago de cada cuota, ya sea la cuota mensual, trimestral o anual, por el periodo correspondiente y no se dará por finalizado mientras el cliente no lo manifieste por escrito con un preaviso de 15 días.

Los plazos previstos para la disposición del servicio son meramente informativos, no siendo vinculantes para Query, S.A.

4.3. Salvo acuerdo expreso por escrito con Query, S.A., el cliente no tendrá derecho a solicitar la anulación de un pedido o cualquier indemnización en caso de retraso en la entrega del Producto por circunstancias ajenas a la voluntad de Query, S.A.

5. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN DEL SERVICIO.

5.1 Las prestaciones y funciones incluidas en el servicio Ambar-BE-Cloud, incluyendo precio, modo y condiciones, están definidos detalladamente en la web del producto www.ambarbecloud.com

5.2 Query, S.A. se reserva el derecho de bloquear temporalmente el acceso al servicio Ambar-BE-Cloud ante cualquier incidencia en el cobro del mismo, hasta la resolución y que el CLIENTE se encuentre al corriente de pago.

5.3 Query, S.A. podrá modificar el nombre usuario, contraseña y código de seguridad, previo aviso al usuario vía correo electrónico.

5.4 Para acceder a Ambar-BE-Cloud el cliente debe contar con un acceso a la Red Internet y disponer del equipo y sistemas informáticos necesarios para realizar la conexión a la Red, incluyendo un terminal que sea adecuado al uso (ordenador, tablet), un router u otro dispositivo de acceso similar y un navegador.

5.5. Query, S.A. se reserva el derecho a denegar o retirar el acceso al servicio en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso a aquellos clientes que incumplan estas Condiciones Generales o infrinjan cualquiera de los preceptos establecidos por la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE) o legislación equivalente.

5.6. El cliente declara que el acceso al servicio es para la gestión de su negocio o empresa, que no efectúa ninguna actividad ilegal y que los datos que contiene son los necesarios para el ejercicio de dicha actividad por lo que no contiene datos de carácter personal de nivel medio o alto conforme a la calificación de la LOPD.

5.7. Query, S.A. manifiesta que los datos consignados por el cliente serán objeto de tratamiento automatizado, previo consentimiento expreso del cliente y con observancia de las prescripciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/99, de 13 de diciembre.

5.8. Query, S.A. no está obligado a indemnizar al usuario o a terceros por las consecuencias del uso del producto, ya sean daños directos o indirectos, accidentes sufridos por personas, daños a los bienes ajenos al producto, pérdidas de beneficio o lucro cesante, daños que provienen o que provengan de un deterioro, o pérdidas de datos grabados por el usuario.

5.9. En caso de encontrarse vicio o defecto en el software o el servicio, Query, S.A. se compromete a resolverlo a la mayor brevedad.

5.10. Query, S.A. no garantiza que las prestaciones de Ambar-BE-Cloud sean las que en opinión del cliente debieran cumplirse.

5.11. El cliente será responsable de los datos introducidos en las bases de datos de la aplicación así como del registro de las mismas ante las Agencias de Protección de Datos o cualquier otro aspecto legal de los mismos en caso de ser necesario. El cliente será responsable de la realización de cualquier tipo de actuación ilícita, lesiva de derechos, nociva y/o perjudicial.

5.12. La responsabilidad de Query, S.A. en relación con el mal funcionamiento del servicio o cualquier incumplimiento de este contrato estará limitada a devolver al cliente un máximo de los pagos realizados en los últimos seis meses por el cliente a Query, S.A. por el uso del servicio.

5.13. Las interrupciones ocasionales realizadas por Query, S.A. con motivo de la mejora del servicio se limitarán al mínimo tiempo necesario y se llevarán a cabo en momentos de mínimo consumo de servicio.

5.14. Query, S.A. en ningún caso será responsable de los daños y perjuicios, ya sean consecuencia directa o indirecta del uso o de la imposibilidad de uso del servicio, además Query, S.A. no se responsabilizará de la prestación defectuosa o interrupción del Servicio en los siguientes supuestos sin ser numerus clausus:

-Causas de fuerza mayor.

-Negligencia en el uso del aplicativo por parte del cliente.

-Interrupciones en las comunicaciones del servidor que aloja el servicio o de las comunicaciones del cliente.

6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

6.1. La titularidad y todos los Derechos de Propiedad Intelectual de Ambar-BE-Cloud así como la estructura, esquemas de funcionamiento, manuales operativos, documentación asociada, ordenación y presentación de sus contenidos permanecerán siendo plenamente propiedad de Query, S.A. Dicha titularidad está protegida por las leyes sobre Propiedad Intelectual e Industrial, quedando prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.

Los derechos de propiedad intelectual de los servicios que se ofrecen al Cliente son titularidad del fabricante. Al Cliente se otorga única y exclusivamente una licencia de utilización. El Cliente está obligado a: a) Velar por la confidencialidad de los servicios. b) Abstenerse de modificar el servicio, fabricar, permitir o favorecer que se lleven a cabo imitaciones del mismo.

6.2. El usuario no podrá ceder, pignorar, modificar, o prestar el derecho de acceso al servicio (ni a título oneroso ni gratuito) sin autorización previa por escrito de Query, S.A.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

7.1. Querry, S.A. únicamente tratará los datos de carácter personal contenidos en ficheros o documentos del cliente de acuerdo con las instrucciones suministradas y con la exclusiva finalidad de proceder a prestar los servicios propios de Ambar-BE-Cloud.

7.2. Querry, S.A. puede subcontratar partes del servicio como son el alojamiento del mismo en un servidor. Esta información podrá en todo momento consultarla el cliente previa petición.

7.3. Cumplimiento de las medidas de seguridad conforme a la LOPD. Querry, S.A. en la prestación de los servicios contratados cumplirá con las medidas de seguridad pertinentes con arreglo al artículo 9 de la LOPD y al Real Decreto 994/1999, de 12 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad (RMS) que desarrolla dicho precepto. Para determinar estas medidas deberá atenderse a la naturaleza de los datos personales sometidos a tratamiento y a los tipos de tratamientos realizados, lo que implicará la adopción de todas las medidas que, en su caso, correspondan de acuerdo al RMS. Estas medidas también las ha de cumplir el CLIENTE respecto de sus propios ficheros que contengan datos de carácter personal.

7.4. Obligación de devolución o borrado de información. Una vez cumplida la prestación del servicio, el cliente deberá descargar los datos del sistema antes del borrado de la información del cual será preavisado.

7.5. Deber de secreto. Las Partes acuerdan tratar confidencialmente cualquiera otra documentación o información respectiva que tenga el carácter de confidencial o que por su naturaleza lo sea.

7.6. Información al personal laboral o externo del cumplimiento de la LOPD. Querry, S.A. se compromete a comunicar a sus empleados, incluidos trabajadores de empresas de trabajo temporal, becarios o personal externo, las obligaciones establecidas en los apartados anteriores y, en concreto, las relativas al deber de secreto y medidas de seguridad, o cualesquiera otras aplicables que se deriven del cumplimiento de los principios y derechos de la LOPD.

8. CONDICIONES DE PAGO

8.1. Las facturas emitidas por Querry, S.A., por los productos o servicios suministrados, se enviarán al Cliente en el momento de la entrega o cumplimiento de los mismos.

8.2. Las facturas son pagaderas al contado, netas y sin descuento salvo que se indique otra cosa en la propia factura.

8.3. Las cantidades que se entreguen por adelantado se considerarán siempre dadas a cuenta del pedido. En ningún caso se considerarán arras, por lo que la renuncia por parte del Cliente de las cantidades adelantadas no le libera de las obligaciones asumidas en virtud de este contrato.

8.4. El pago de la factura en ningún caso estará sujeto a la instalación o puesta en marcha de los productos o servicios.

8.5. En caso de resolución y/o desistimiento del contrato por culpa del Cliente, este estará obligado a indemnizar a Querry, S.A. por los daños y perjuicios ocasionados. La indemnización se fija en un mínimo de 50% del precio total de venta sin perjuicio de reclamar una indemnización superior si el daño sufrido es superior a dicho 50%.

8.6. El plazo concedido para el pago se entenderá automáticamente vencido para los productos ya entregados o servicios ya contratados. Querry, S.A. no estará obligada a entregar los productos pendientes de entrega o servicios pendientes de suministro cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias: a) Una solicitud del Cliente de aplazamiento del pago. b) Si se descubre que el Cliente es insolvente. c) Si existe alguna factura vencida impagada por el Cliente. Si se produce una de estas situaciones, Querry, S.A. podrá exigir inmediatamente el pago de lo debido y resolver las operaciones en trámite, con la simple notificación al Cliente, por escrito, sin que por ello el Cliente tenga derecho a indemnización alguna.

9. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

9.1 El contrato finalizará cuando, además de las causas legalmente establecidas, concurra alguna de las siguientes:

a) Mutuo Acuerdo de las partes.

b) Finalización del período inicial de duración o de las sucesivas prórrogas.

c) Resolución por incumplimiento de alguna de las partes de las obligaciones derivadas del Contrato.

10. POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

10.1 De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el cliente queda informado de la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados propiedad de Querry, S.A. autorizando a Querry, S.A. al tratamiento de los datos a los que tenga acceso como consecuencia de la navegación, de la consulta, solicitud o suscripción de cualquier servicio, para las finalidades de oferta o comunicaciones publicitarias y promocionales y servicios que ofrece Ambar-BE-Cloud. El cliente podrá ejercer en cualquier momento su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, y revocar la autorización concedida, notificándolo al responsable del fichero (Querry, S.A.) enviando una carta dirigida al Servicio de Atención al Cliente en el domicilio social.

11. DERECHO APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

11.1. El derecho aplicable a estas condiciones generales de venta, así como a cualquier controversia relativa al presente contrato, será el derecho español.

11.2. Cualquier controversia que se derive del presente contrato se someterá exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales de Málaga.



Firmado Querry, S.A. p.p.
A-29.228.129

Firmado por el cliente.